

Señor

Oswaldo Alexander Ramírez Riofrío

Gerente de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S.A."

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecisésis, entre los señores CEDENTE: Alejandro Damián Saldaña Tenenpaguay, accionista de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTMIX SAN MIGUEL S.A." quien tiene a su haber una acción del valor de treinta dólares, y por otra parte el CESIONARIO: Venigno Tadeo Guarango Ortiz.

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Venigno Tadeo Guarango Ortiz la única acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia General. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:



Alejandro Saldaña Tenenpaguay

CEDENTE



Venigno Guarango Ortiz

CESIONARIO